

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 16-18 de mayo de 2001

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 6 del programa

Para aprobación



Distribución: GENERAL

WFP/EB.2/2001/6-A/2

25 abril 2001

ORIGINAL: INGLÉS

**AUMENTO DE PRESUPUESTO DEL
PROYECTO DE DESARROLLO
MOZAMBIQUE 10012.0/Act2 (nº de WIS
anterior 5160.01)**

**Alimentación de alumnos de
internados**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html).

Nota para la Junta Ejecutiva

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

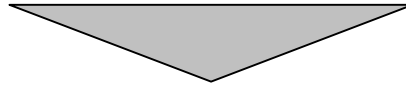
Director, Región de África (OSA): Sr. M. Aranda da Silva tel.: 066513-2201

Asesora de Desarrollo, OSA: Sra. E. Larsen tel.: 066513-2103

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



Proyecto de decisión



La Junta apoya el aumento de presupuesto de 6.213.865 dólares EE UU (alimentos y efectivo) para el proyecto de desarrollo Mozambique 10012.0/Act2 — Alimentación de alumnos de internados (WFP/EB.2/2001/6-A/2).

ANTECEDENTES

1. En Mozambique, hay una gran diferencia entre la matrícula escolar en el primer nivel de la educación primaria (EP1, grados 1 a 5) y los niveles subsiguientes. La tasa bruta actual de matrícula para el nivel EP1 se sitúa en unos 2,3 millones de adultos. Esta tasa disminuye a 200.000 para el segundo nivel de educación primaria (EP2, grados 6 y 7), y sigue bajando para los niveles subsiguientes (escuela secundaria y educación profesional). Este descenso en la matrícula estudiantil obstaculiza el desarrollo de los recursos humanos.
2. Debido a la extensión del país y a la baja densidad de población, la oferta de escuelas de primaria a una distancia donde los alumnos de las comunidades rurales puedan llegar a pie, se encuentra actualmente (y en el futuro cercano) fuera del alcance de los recursos del país. La política nacional de educación asigna particular importancia al establecimiento de escuelas en régimen de internado de primero y segundo nivel de educación primaria, situadas en lugares estratégicos. En razón de que la mayoría de los alumnos que viven en los internados provienen de familias pobres o muy pobres, el PMA está ayudando a 39.000 niños de los internados de todo el país. La ayuda que se está prestando apoya el objetivo del Gobierno de facilitar el acceso a las escuelas en régimen de internado y se presta por medio de la actividad Mozambique 10012.0 (nº de WIS anterior 5160.01), Alimentación de alumnos de internados, aprobada como parte del programa en el país (1998-2001) para el período comprendido entre el 30 de junio de 1999 y el 31 de diciembre de 2001.
3. Una misión externa de evaluación del programa en el país (mayo-junio 2000) encontró que la actividad Mozambique 10012.0 cumplía con lo pautado en la política y las prioridades de habilitación para el desarrollo del PMA¹ y recomendó que continuara la ayuda para alimentación escolar de internados y que se ampliara el apoyo al sector de la educación.

JUSTIFICACIÓN

4. El aumento de presupuesto propuesto para la Iniciativa de Alimentación Escolar ampliará la ayuda alimentaria actual a las escuelas diurnas que tengan un ciclo completo de educación primaria (EPC, grados 1 a 7) o solamente el nivel EP2. La ayuda destinada a

¹ Crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación.

otros 100.000 beneficiarios se distribuirá aproximadamente en 200 escuelas diurnas (una tercera parte del total de los centros educativos de esta categoría), que están situados en provincias ya cubiertas por medio de la actividad Mozambique 10012.0. La ampliación tendrá lugar durante el segundo semestre de 2001 (el año escolar en Mozambique comienza en febrero y termina en diciembre) y exigirá una cantidad adicional de 9.253 toneladas de productos básicos. La cobertura adicional se organizará en tres componentes diferentes.

5. A todos los alumnos (100.000) que asistan a las escuelas seleccionadas se les dará una comida nutritiva en el desayuno y en el almuerzo, con el propósito de aumentar y estabilizar la matrícula y las tasas de asistencia y de mejorar las capacidades cognitivas de los niños al aliviarles el hambre a corto plazo.
6. De igual manera, se entregarán raciones para llevar a su domicilio a 27.000 niñas que vayan a las mismas escuelas EP2, con objeto de reducir la desigualdad de género en la educación (particularmente entre EP1 y EP2) y mejorar significativamente la matrícula y la asistencia de las niñas en las provincias destinatarias. Las raciones de alimentos servirán como un incentivo para los padres al reducir al mínimo los costos de oportunidad de enviar a sus hijas a la escuela.
7. Los estudios muestran que los niños huérfanos procedentes de hogares afectados por el VIH/SIDA son los primeros que pierden el acceso a la educación. Por lo tanto, de conformidad con esta ampliación, el PMA propone suministrar raciones para llevar a casa también a unos 3.000 huérfanos que asisten a las escuelas seleccionadas.
8. La ayuda alimentaria se extenderá gradualmente a otros distritos y provincias con objeto de lograr una ejecución cabal del proyecto durante el curso de 2002. Se ha previsto que en enero de 2002, se lance una nueva etapa de la actividad Mozambique 10012.0 por un período de cinco años, dentro de marco del próximo programa en el país (2002-2006).

NECESIDADES EN ALIMENTOS

9. Durante 2001, y como parte de la Iniciativa de Alimentación Escolar, se necesitará un total de 9.253 toneladas de productos alimentarios básicos para cubrir la ayuda complementaria mencionada, lo que incluye: 7.000 toneladas de maíz o arroz, 1.200 toneladas de mezcla de maíz, soja y leche, 600 toneladas de aceite vegetal, 420 toneladas de pescado en conserva y 33 toneladas de azúcar. La composición de las raciones individuales será la siguiente:



Productos	Desayuno (diario)	Almuerzo (diario)	Raciones para llevar a casa (trimestral)
Maíz-soja-leche	100 gramos		
Azúcar	10 gramos		
Aceite vegetal (enriquecido con vitamina A)	10 gramos	10 gramos	5 litros
Cereales (maíz o arroz)		200 gramos	50 kilogramos
Legumbres		20 gramos	
Pescado en conserva		25 gramos	
Sal yodada		5 gramos	

10. Las raciones están bien balanceadas y adaptadas a la situación particular de Mozambique, que se caracteriza por carencias en proteína y micronutrientes, especialmente en las zonas rurales. Tres veces al año se entregará a la madre de cada niña y a la persona que cuida de cada huérfano matriculado en la escuela, una ración para llevar a casa. La ración consistirá en 50 kilogramos de arroz y 5 litros de aceite vegetal.

**MOZAMBIQUE 10012.0/Act2 (n° de WIS anterior 5160.01) — ALIMENTACIÓN DE ALUMNOS DE INTERNADOS
DESGLOSE DEL COSTO TOTAL**

	Presupuesto actual	Agregado (toneladas)	Presupuesto revisado	Costo actual	Costo adicional	Valor actual total (dólares EE UU)	Valor adicional total	Valor revisado
COSTOS PARA EL PMA								
A. Costos operacionales directos								
Productos								
Maíz	15 478	-	15 478	150	-	2 32	-	2 321
Sal	155	-	155	150	-	23 25	-	23 250
Azúcar	620	33	653	250	250	155 00	8 250	163 250
Aceite vegetal	620	600	1 220	650	833	403 00	499 800	902 800
Legumbres	1 548	-	1 548	250	-	387 00	-	387 000
Arroz	-	7 000	7 000	-	204	-	1 428	1 428
Maíz-soja-leche	-	1 200	1 200	-	254	-	304 800	304 800
Pescado en conserva	-	420	420	-	2 000	-	840 000	840 000
Total de productos	18 421	9 253	27 674			3 28	3 080	6 370
Costos de transporte						1 13	925 300	2 059
TTAM								
TIAM						1 86	934 553	2 795
Total parcial de costos operacionales directos						6 28	4 940	11 225
B. Otros costos operacionales directos						-	281 800	281 800
C. Costos de apoyo directo						403 50	541 750	945 250
Total de costos directos						6 68	5 764	12 452
D. Costos de apoyo indirecto						929 66	449 612	1 379
COSTOS TOTALES PARA EL PMA						7 61	6 213	13 831

